

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
[C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: \(34\) 91 376 91 30 - F: \(34\) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es](http://C/Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es)

Circular 9/2019

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL FEMENINO DE PITCH & PUTT

LUGAR: CIUDAD DEPORTIVA JUAN ANTONIO SAMARANCH

Avda. Juan Pablo II, 3
28770 COLMENAR VIEJO
MADRID

Tel.: 911 391 436
Email : ciudaddeportivajas@mistral2010.com
Web: www.mistral2010.com



FECHA: 16 y 17 de marzo de 2019

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán online a través de nuestra página web, www.rfegolf.es, accediendo a la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, Club o Federación Territorial, previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrada, accederá pulsando el botón “**entrar**” donde, tras identificarse, deberá seleccionar la competición correspondiente del mencionado menú.

El cierre de inscripción será a las **23:59 Horas** del día **11 de marzo de 2019** y el hándicap a considerar para la elaboración del corte de admitidas y no admitidas será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el día y la hora de finalización de este plazo.

Si la inscripción es superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap exacto, eliminando a las de hándicap más alto. Las empatadas podrán participar siempre que el número de excedentes sea inferior al de los admisibles, en caso contrario, quedarán excluidas todas ellas.

La lista oficial de participantes se publicará al día siguiente del cierre, estableciéndose un plazo de 48 horas para subsanar posibles errores, tras el cual, no se admitirá ninguna reclamación. ***Es responsabilidad exclusiva de la jugadora tanto el procesamiento correcto de su inscripción como su verificación en la lista de admitidas.***

Las bajas serán cubiertas por la primera jugadora no admitida por estricto orden de lista, no admitiendo ninguna suplencia a partir del día 13 de marzo a las 10.00 horas.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Las jugadoras abonarán **35 euros** en la Oficina del Club tras su acreditación.

REGLAMENTO:

Se adjunta copia del mismo

ENTRENAMIENTOS:

Las jugadoras admitidas tendrán derecho a entrenar gratuitamente el día 20 de abril viernes, hasta las 19.00 horas y previa reserva telefónica en el Club.

ACREDITACIÓN DE JUGADORAS:

Todas las jugadoras deberán presentarse o ponerse en contacto con la secretaria del Club o con la dirección del Torneo para confirmar fehacientemente su participación antes de las 19.00 horas del día de entrenamiento oficial.

AUSENCIA DE JUGADORAS ADMITIDAS:

Si, con posterioridad al cierre de listas, alguna jugadora no pudiera participar, deberá comunicarlo mediante fax a la RFEG. En su defecto y, a menos que el motivo sea muy justificado a juicio del C.T. de Pitch & Putt, quedará excluida de la siguiente prueba o de cualquiera de las organizadas por la R.F.E.G., según mandato de su Junta Directiva. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción - en caso contrario, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la R.F.E.G. hasta que haya liquidado su deuda -.

ALOJAMIENTO:

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLEGOLF – EVENTOS 90 S.L., antes del día 11 de marzo de 2019, cumplimentando la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta en la última página de esta Circular

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

*Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, **todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.***

Para más información:

<http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

En Madrid, 23 de enero de 2019
LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES



SECRETARIO GENERAL

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL FEMENINO DE PITCH & PUTT**Elegibilidad:**

Podrán participar en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino y nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G..

El número máximo de participantes no podrá exceder de **72**, por lo que, si la inscripción es superior a este número, se realizará un corte en función del hándicap exacto, eliminando a las de hándicap más alto. Las empatadas podrán participar siempre que el número de excedentes sea inferior al de los admisibles, en caso contrario, quedarán excluidas todas ellas.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera - por riguroso orden de hándicap exacto y fecha de inscripción - para cubrir posibles bajas.

No se admitirá ninguna jugadora el día inicial de la prueba, aunque ésta se encuentre en lista de espera y haya alguna vacante.

Forma de Juego:

Se jugarán 36 hoyos, bajo la modalidad Scratch Stroke Play, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

La clasificación obtenida en este campeonato puntuará para el Ranking Nacional de Pitch & Putt, por el que se establece la composición indistinta de los jugadores y jugadoras del equipo nacional para representar a España en las competiciones internacionales.

Barras de Salida:

Las salidas se efectuarán desde **barras "verdes"** utilizando los lugares de salida de superficie natural establecidos por el Comité de la Prueba.

Soporte de Bola (Tee):

"El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar.

En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar.

El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento."

Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto g- (d)

Reglas:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las locales permanentes y Condiciones de la Competición de la RFEG y las locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

Inscripciones:

Ver procedimiento y plazo en el cuerpo de la Circular.

Orden y Horario de Salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de las salidas, según la capacidad del campo, siendo el primer día por hándicap y el segundo, por orden de clasificación inversa.

Desempates:

Se ajustará a lo establecido en el Libro Verde de la R.F.E.G. Capítulo II, artículo 6.9, puntos:

- a) Campeona: "sistema de muerte súbita"
- b) Subcampeona.
- c) 1ª y 2ª clasificadas Hándicap.

Premios NO ACUMULABLES:

La Real Federación Española de Golf, concederá los siguientes trofeos:

- Campeona de España
- Subcampeona de España
- 1ª Clasificada Hándicap
- 2ª Clasificada Hándicap

Estos trofeos serán entregados, exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española. En el caso de que una jugadora de otra nacionalidad obtuviera la primera posición del Campeonato, recibirá un trofeo acreditativo.

Comité de Prueba:

La R.F.E.G. designará el Comité de la prueba y los Árbitros que considere necesarios. Este Comité decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, reservándose el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO DE PITCH & PUTT

Campo de Golf El Colmenar, 16 y 17 de marzo del 2019

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
TARJETA DE CREDITO _____	CADUCA _____
Jugadora (1) _____	
Jugadora (2) _____	

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Hotel	Cat.	BLOQUEO Habitac.	Habitación	Habitación	Desayuno Buffet
			1 PERSONA	2 PERSONAS	
EXE QUO FIERRO En Tres Cantos, unos 10-12 minutos en coche del golf, a 75 mts. estación tren. Restaurante, Cafetería, wifi, garaje de pago, parking a 50 mts. etc.	4 ****	5 habitaciones	Noche del 14/3 97,5 €/noche	Noche del 14/3 108 €/noche	INCLUIDO
			Noche 15 y 16/3 61 €/noche Con IVA	Noche 15 y 16/3 72,5 €/n. Con IVA	
EXE PLAZA En Plaza Castilla, unos 20-25 minutos en coche del golf, Restaurante, Cafetería, wifi, garaje	4 ****	5 habitaciones	130 €/noche Con IVA	140 €/noche Con IVA	INCLUIDO

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

CONSULTAR PRECIO HABITACIÓN 3 PERSONAS

COINCIDEN VARIOS EVENTOS EN LA ZONA. Rogamos agilicen esta solicitud.

Fecha de llegada: _____ Fecha salida: _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble 2 camas: _____ Doble cama matrimonio:

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estas habitaciones

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadoras admitidas
RFEG